Manual de operación y Guía de usuario del nuevo Depósito Central del Valores (DCV)

Manual de operación Guía del usuario Publicado el: Miércoles, 14 de agosto de 2024
El Manual de operación del nuevo Depósito Central del Valores (DCV), tiene como objetivo guiar y orientar a los usuarios del DCV en las operaciones y es un complemento al Reglamento del sistema. Se incluye lo relacionado con aspectos funcionales de uso de la plataforma tecnológica y las particularidades con los procesos internos establecidos para desarrollar el manejo del DCV. Adicionalmente, conforme a lo establecido en el artículo 2 del Reglamento del DCV, los términos técnicos y operativos que allí se contemplan serán aplicables para efectos del presente Manual de Operación, bien sea que los mismos
se utilicen en singular o en plural.

La Guía de usuario del nuevo Depósito Central del Valores (DCV) es un documento que busca guiar y orientar a los Depositantes Directos en las diferentes funcionalidades que ofrece el sistema DCV. En este, se describe la forma de interactuar con los diferentes componentes del aplicativo y se dan a conocer las condiciones y características necesarias para el correcto funcionamiento del sistema para el depósito, custodia y administración de valores mediante anotaciones en cuenta, efectuadas como registros electrónicos, así como para la Compensación y Liquidación de operaciones sobre valores.

Nota: estos documentos está sujeto a cambios sin previo aviso por parte del Banco de la República. Su actualización será informada por las vías que el Banco de la República considere pertinentes. Para más información consulte los términos y condiciones de este portal.

Fuente: https://www.banrep.gov.co/es/sistemas-pago/dcv/manual-operaciones-guia